



| | | | | | |
|------------------------|----------------------|-------------|---------------------|--------------|-----------|
| Tipo de Reunión | Extraordinaria N°154 | | | | |
| Fecha | 17-10-2022 | Hora | 15:00 – 17:00 horas | Lugar | Vía Teams |

NOMINA DE ASISTENTES

| Nombre | Institución / Cargo |
|--------------------------|--|
| Rafael Pizarro Rodríguez | Presidente Comisión - Académico |
| Juan Manuel Díaz | Representante de los trabajadores - CUT |
| Juan Jose Cárcamo | Representante Inst. Públicas - IPS |
| Erika Fernández | Representante Inst. Privadas - AAFP (S) |
| Ramón López | Representante de los pensionados - CUPEMCHI |
| Cristina Tapia | Representante de los pensionados - CUPEMCHI (S) |
| Amanda Martinez | Secretaria Técnica CU |
| Beatriz Saavedra Franco | Analista Dirección de Estudios de la Subsecretaría de Previsión Social |

TABLA

| Nro. | TEMA |
|-------------|--------------------------------------|
| 1 | Foto inicial |
| 2 | Comentarios CU - 2° producto Ciedess |
| 3 | Presentación 2° producto Ciedess |
| 4 | Foto de Cierre |

Dado la contingencia por el coronavirus covid-19, se realiza la sesión de manera on-line.

Asistentes de la reunión

En esta reunión asisten Carlos Osorio, jefe de la Unidad de Observatorio Previsional de la dirección de Estudios, y el equipo de Ciedess, quienes concurren a presentar el 2° producto de la licitación. Por parte de Ciedess están presentes Paola Carrión, Cristian Marcó, Christopher Clavero, Andrés Romero e Irene Azócar.

Temas que se trataron durante la reunión

1. Foto inicial

Se procede a tomar foto de los asistentes al inicio de la reunión.

2. Comentario CU – 2° producto licitación Ciedess

Los comisionados y comisionadas rechazan este producto debido a su lenguaje altamente jurídico, carece de revisión e hilo conductor, no se observa síntesis ni análisis de contenido.

La contraparte técnica también expone su posición y coinciden en el rechazo del producto.

3. Presentación 2° producto Ciedess

El segundo producto corresponde al Marco teórico de los conceptos de seguridad social y solidaridad.

- Se presentan las definiciones en el ámbito de la seguridad social, reconociendo 2 aproximaciones: Política y Jurídica;
- Se revisa el Convenio 102 de la OIT, Chile no lo ha suscrito, y varios países los suscriben parcialmente.
- Convenio 202 de la OIT: plantea un piso mínimo de prestaciones y un concepto más amplio de la Protección Social.
- En el ámbito de la Solidaridad se plantea en un ámbito el “Derecho de Obligaciones” y desde el punto de vista sociológico “Cohesión Social”



- e. Se presenta un resumen de lo obtenido de las entrevistas en profundidad. Los elementos relevantes son: Visión Interdisciplinaria; Definición de Seguridad Social, Principios básicos de los sistemas de seguridad social y de pensiones, Definición de Solidaridad; Problema de los Free Rider; Universalidad/Focalización; Solidaridad intra e inter generacional y Valoración y expectativas.
- f. Se revisa la propuesta de definición de Solidaridad: “Un cierto nivel de renuncia individual, realizado en favor de una relación grupal y un cierto beneficio de ese grupo”. Los tipos de solidaridad depende de: Alcance (Nacional, grupal, inter o intra generacional); Acción (de cumplimiento, positiva o negativa) y Objetivos (alivio de pobreza u otros).
- g. Se conversa sobre la Solidaridad en el Sistema de Pensiones.

4. Foto de Cierre.

Se procede a tomar una última foto de la reunión.

Termina la sesión.

Como respaldo de asistencia se tienen las fotos, la aprobación de esta acta se da vía correo electrónico

| | | | |
|---------------------|-------------------------|-------|-------------------------|
| Acta elaborada por: | Beatriz Saavedra Franco | Fecha | 02 de noviembre de 2022 |
| Validada por: | Rafael Pizarro | | |